



Presidencia: Belarús

1014ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 15 de junio de 2022 (en la Ratsaal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 11.10 horas

2. Presidencia: Embajador A. Dapkiunas

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Situación actual de la seguridad en el área de la OSCE: Federación de Rusia (Anexo 1), Canadá, Suiza (Anexo 2), Presidente, Belarús (FSC.DEL/237/22 Restr.), Francia-Unión Europea (FSC.DEL/240/22), Francia (FSC.DEL/243/22 OSCE+), Reino Unido (FSC.DEL/238/22/Rev.1 OSCE+), Rumania (en nombre también de Bulgaria y Polonia) (Anexo 3)

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Mecanismo de aviso y recordatorio de conformidad con la Decisión N° 10/02 del FCS (FSC.DEC/10/02): Presidente (FSC.DEL/236/22 Restr.)

4. Próxima sesión:

Miércoles, 22 de junio de 2022, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

1014ª sesión plenaria

Diario FCS N° 1020, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Mientras se produce la desastrosa escalada de tensiones en el Donbass, provocada deliberadamente por el régimen nacionalista de Kiev, los manipuladores occidentales de Ucrania se toman la libertad de jugar con fuego y pedir que se transfieran armas nucleares a ese país. Esos mensajes alarmantes provienen de Polonia, un Estado que, al tiempo que dice que un diálogo con la Federación de Rusia es inaceptable, ha empezado a asumir activamente el control del territorio ucraniano y, desde hace ya varios meses, es uno de los principales promotores de la guerra subsidiaria librada por Occidente contra Rusia “hasta el último ucraniano”.

Condenamos enérgicamente los intentos irresponsables de provocar un conflicto nuclear en el corazón de Europa. Porque es así como calificaríamos la afirmación de Radosław Sikorski, Exministro de Asuntos Exteriores de Polonia y actual Miembro del Parlamento Europeo, acerca de que Occidente tenía “derecho a facilitar a Ucrania ojivas nucleares” puesto que Rusia había infringido supuestamente el Memorando de Budapest. En ese sentido, nos vemos obligados a recordar que el Memorando de Budapest se firmó cuando Ucrania se adhirió al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en calidad de Estado no poseedor de armas nucleares. Por tanto, Ucrania es un Estado no poseedor de armas nucleares según la definición del TNP, y no en virtud del Memorando de Budapest. Los políticos polacos que plantean sin escrúpulos esta cuestión como si fuera algo negativo socavan básicamente el régimen de no proliferación nuclear en aras de consideraciones políticas oportunistas. Pero lo más importante es que ponen en peligro a sus propios conciudadanos, arrastrándolos de esa manera a redefinir el mundo en términos nucleares.

El Presidente ruso, Vladimir Putin, calificó hace poco a los Estados Unidos de América y al colectivo occidental cuyo timón dirige ese país como un “imperio de mentiras”. Ese imperio se instauró hace mucho tiempo con la flagrante tergiversación de la verdad histórica, el “filtrado selectivo” en la esfera de los medios informativos, y la infracción directa de los compromisos de la OSCE destinados a velar por el acceso libre y sin obstáculos a cualquier tipo de información. Hace ya mucho tiempo que Occidente ha enterrado todos estos compromisos. A modo de contraste, las mentiras y la desinformación antirrusas

obtienen un apoyo automático nunca cuestionado. Un ejemplo oportuno en ese sentido es la excomisaria de Derechos Humanos de la Verjovna Rada (Parlamento ucraniano), Liudmyla Denisova, que continuamente transmitía historias falsas sobre adolescentes y niños pequeños que habían sido salvajemente violados por efectivos militares rusos. Hace poco, ella misma admitió que así había “tratado de conseguir el objetivo de persuadir al mundo para que suministrara armamentos y ejerciera presión sobre Rusia”. El 31 de mayo del presente año, los miembros de la Verjovna Rada la apartaron de su cargo, aludiendo a su obsesión por “delitos sexuales perpetrados por medios antinaturales” que, por ende, “no estaban fundamentados con pruebas”. Sin embargo, hasta ese momento sus insinuaciones habían conseguido la máxima difusión en medios informativos occidentales e incluso se habían repetido descaradamente aquí, en el seno de la OSCE. Comprendemos que, para nuestros colegas, sea mucho más cómodo echar mano de mentiras ucranianas que afrontar los hechos públicamente. Pues bien, los hechos son los siguientes: que los Estados participantes occidentales de la OSCE que brindan asistencia militar del tipo que sea al Gobierno de Ucrania son cómplices de los crímenes de guerra de Ucrania contra la población civil del Donbass. Hoy expondremos esos crímenes.

Señor Presidente:

Las autoridades ucranianas, que han descendido al nivel de terrorismo estatal, prosiguen su guerra ciega, inconcebible y agresiva contra los habitantes de la República Popular de Lugansk (RPL) y la República Popular de Donetsk (RPD). Por segunda semana consecutiva, los neonazis han llevado a cabo a diario ataques arbitrarios dirigidos exclusivamente contra pacíficas ciudades y aldeas situadas muy por detrás del frente. Por añadidura, están utilizando armas y proyectiles occidentales del calibre de 155 milímetros normalizado de la OTAN para artillería pesada. Para nuestros colegas que no sean expertos militares, un proyectil de esa categoría es capaz de arrasarse un edificio ordinario hasta sus cimientos. Eso es válido, en particular, para la munición de racimo OGR F1 de calibre 155 milímetros de fabricación francesa, prohibida en virtud de la Convención de 2008 sobre Municiones en Racimo. Por lo visto, el Gobierno francés no solo no ha destruido este tipo de armamento prohibido, en cumplimiento de sus obligaciones asumidas según la Convención, sino que, de hecho, ha transferido esas armas al ejército ucraniano para que las utilice contra civiles.

El 9 de junio, los neonazis ucranianos dispararon en la dirección de Lugansk cohetes 9M27F con ojivas de fragmentación desde un sistema Uragan de lanzacohetes múltiples en la ciudad de Stajanov, situada muy lejos detrás del frente. Atacaron edificios de viviendas que no plantean ninguna amenaza para el ejército ucraniano. Como consecuencia, 15 personas murieron y unas diez sufrieron graves heridas. El 8 de junio, el intenso bombardeo indiscriminado de la ciudad de Popasna con obuses M777 de calibre 155 milímetros suministrados por los Estados Unidos y Canadá se saldó con la destrucción de un edificio de apartamentos y un liceo. El 13 de junio, durante la evacuación de los residentes de Lugansk del asentamiento de Toshkivka, donde se habían visto obligados a refugiarse en el interior de una mina durante unos tres meses debido al bombardeo, los neonazis ucranianos utilizaron contra los civiles proyectiles silenciosos de mortero de calibre 82 milímetros de fabricación polaca, de los cuales se suministran periódicamente cajas enteras a las fuerzas armadas ucranianas. Están llegando informes de testigos directos de que se están utilizando contra los residentes de la RPL municiones de racimo con “flechettes” capaces de atravesar el cuerpo humano.

Hacia Donetsk se está registrando un brusco aumento de la violencia armada. Las fuerzas ucranianas siguen utilizando de manera intensiva una pieza de artillería autopropulsada Caesar de fabricación francesa, que ha sido empleada para bombardear el distrito Kalinivskyi de la ciudad el 9 de junio, así como el distrito Kyivskyi el 11 de junio. En la pantalla, nuestros colegas pueden ver el elevado número de víctimas y la gran destrucción causados por el bombardeo. El 13 de junio, el concurrido mercado de Maisky fue sometido a un bombardeo inhumano durante el día. Tres personas murieron, entre ellas una madre y su hijo. Numerosos puestos fueron destruidos, y varios automóviles volaron en pedazos. Los invito a que miren un vídeo corto. Ese mismo día, los nazis ucranianos bombardearon el Hospital de Maternidad de Vishnevsky en Donetsk. La mayoría de los pacientes y del personal pudieron ser evacuados al sótano. Sin embargo, los bebés intubados conectados a un respirador tuvieron que permanecer donde se encontraban, en la unidad de reanimación pediátrica, al igual que el personal de guardia que los atendía. Ninguno resultó herido, aunque las ventanas de esa ala del hospital saltaron de sus marcos por la onda expansiva. En total, al menos 17 civiles fallecieron y unas 110 personas resultaron heridas en la ciudad de Donetsk entre el 7 y el 14 de junio. Más de 270 casas de civiles, así como 80 edificios de infraestructura civil, sufrieron daños o quedaron destrozados. Esas cifras no son definitivas.

¿Escucharemos hoy palabras de condena por el salvaje bombardeo de áreas residenciales y de un hospital de maternidad en Donetsk? ¿O acaso nuestros colegas occidentales volverán a guardar silencio? En tal caso, ¿por qué se indignaron tanto cuando recibió impactos un hospital de maternidad en Mariúpol en el que los neonazis ucranianos habían desplegado sus posiciones de fuego? ¿Dónde se esconden los adalides de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que pide la protección de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto armado? Sin embargo, quizá, inspirándose en los canales televisivos alemanes y franceses, dirán que han sido los habitantes de Donetsk los que se han “bombardeado a sí mismos” y que, una vez más, hay que culpar de todo a los rusos. ¿Qué excusas se les ocurrirán a continuación solo para evitar reconocer que los civiles en el Donbass llevan ocho años soportando el bombardeo de las fuerzas armadas y los batallones nacionalistas ucranianos que emplean armas occidentales?

Advertimos a nuestros colegas occidentales de que una incitación directa y pública a cometer un genocidio contra la población civil del Donbass, al igual que la complicidad en ese genocidio a través del suministro de asistencia militar a Ucrania, acarreará medidas drásticas de conformidad con el Artículo III de la Convención de 1948 para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. En virtud del Artículo II de la Convención, el término genocidio significa “actos (...) cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal”. Significa “sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física total o parcial”. Significa un “atentado grave contra la integridad física o mental de los miembros del grupo”. Significa “medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo”. Y eso es precisamente lo que la gente corriente, de carne y hueso, ha estado experimentando durante ocho años en la RPD y en la RPL.

Señor Presidente:

La Federación de Rusia seguirá cumpliendo con determinación los objetivos fijados por el Presidente Putin en lo que respecta a la protección de la población civil del Donbass.

La exhaustiva desmilitarización y desnazificación de Ucrania se cumplirá con total seguridad. En ese sentido, señalamos que no quedará sin respuesta la utilización por nazis ucranianos de un misil Tochka-U para atacar cínicamente los suburbios de la ciudad rusa de Klinty, en la región de Bryansk (situada a 50 kilómetros de la frontera ruso-ucraniana), a causa de lo cual resultaron heridos seis ciudadanos rusos y más de 50 casas sufrieron daños.

Como parte de la desmilitarización de Ucrania, desde el comienzo de la operación militar especial se han neutralizado 202 aeronaves, 131 helicópteros, 1.205 vehículos aéreos no tripulados, 338 sistemas de misiles antiaéreos, 3.548 carros de combate y otros vehículos acorazados, 521 sistemas de lanzacohetes múltiples, 1.947 piezas de artillería de campaña y morteros, y 3.605 vehículos tácticos para operaciones especiales. Se utilizaron misiles de alta precisión lanzados desde el aire para destruir un gran número de armamentos y equipos militares de países occidentales en el área de la estación ferroviaria de Udachne (RPD). Se ha destruido un centro de instrucción de las fuerzas armadas ucranianas en las proximidades de la ciudad de Novohrad-Volynskyi, en la región de Zhytomyr, donde mercenarios extranjeros recibían formación de adaptación. Se ha eliminado con éxito una base temporal de mercenarios extranjeros en el área del asentamiento de Fedorivka (RPL). Por añadidura, se han utilizado misiles marítimos de precisión y gran alcance Kalibr para destruir hasta los cimientos un enorme depósito en el área de la ciudad de Chortkiv, en la región de Ternopil, que albergaba sistemas de misiles contracarro, sistemas portátiles de defensa aérea y proyectiles de artillería enviados por los Estados Unidos y países europeos. Esta labor sistemática va a continuar.

Una vez más, insistimos en que todos los mercenarios enviados por Occidente para ayudar al régimen nacionalista de Kiev no son combatientes según el derecho internacional humanitario y no gozan de la condición de prisioneros de guerra. En el mejor de los casos solo pueden esperar que los encarcelen. De otro modo, serán liquidados por fuerzas rusas como parte de la desmilitarización de Ucrania o bien condenados a muerte en las repúblicas del Donbass por delitos acumulativos. De hecho, ese último destino es el que, según una sentencia del Tribunal Supremo de la RPD, les espera con casi total certeza a los ciudadanos británicos Shaun Pinner y Aiden Aslin, acusados de participar en las hostilidades como mercenarios del lado de Ucrania. El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso y las autoridades de la RPD no han recibido solicitudes en relación con los dos hombres sentenciados, pese a que sus familias habían pedido a las autoridades británicas que intercedieran por ellos.

Las fuerzas aliadas harán otro tanto con las armas extranjeras suministradas por países occidentales a Ucrania para, según alegan, “reforzar la posición del Gobierno ucraniano en la mesa de negociaciones”. Sin embargo, todo ese material extranjero que los combatientes ucranianos están abandonando a medida que se retiran debido a que les estorba, pasará a convertirse inevitablemente en trofeos de las milicias populares de la RPD y la RPL y de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia. En pantalla, nuestros colegas pueden ver a continuación sistemas Javelin de fabricación estadounidense y sistemas NLAW de fabricación sueca de misiles contracarro, ametralladoras Browning M2 de gran calibre de fabricación estadounidense, minas contracarro de fabricación alemana, munición para lanzagranadas Carl Gustaf de calibre 84 milímetros de fabricación sueca, un lanzagranadas automático moderno UA-40 de fabricación ucraniana, y diversas armas pequeñas y armas ligeras de fabricación rusa y su munición correspondiente. Ahora, por fin están en un lugar seguro, en poder de las fuerzas aliadas.

Aunque los manipuladores británicos del Gobierno ucraniano ensalzan periódicamente el “excepcional” heroísmo y la profesionalidad de las fuerzas armadas ucranianas en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, los hechos son los que son, a saber, que el contingente de combate ucraniano en el Donbass está sufriendo cuantiosas pérdidas entre sus efectivos y sus armamentos y equipos militares. Tan solo durante la liberación de Sviatohirsk (RPD), en los tres días de enfrentamientos las fuerzas ucranianas sumaron más de 300 pérdidas entre los nacionalistas. Están desmoralizados y afectados por su escaso nivel de entrenamiento, tal como señalan espontáneamente en entrevistas con medios informativos internacionales. Varios soldados de las fuerzas de defensa territorial ucraniana se quejaron a un corresponsal del periódico francés *Le Figaro* de que el entrenamiento que habían recibido antes de ser enviados al frente solo había durado un día y medio. Después de haber sido atacados por fuerzas aéreas rusas en el Donbass, 23 de los 30 supervivientes de una unidad se negaron a regresar a sus puestos. El comandante de una compañía de las fuerzas armadas ucranianas en Druzhivka, Serhii Lapko, dijo asimismo a *The Washington Post* que el personal militar ucraniano “se sentía abandonado por sus superiores militares, y estaba luchando para sobrevivir”. Debido a esa entrevista, Lapko fue cesado de su puesto y lo han arrestado.

En esas circunstancias, no resulta sorprendente que cada vez más soldados de las fuerzas armadas ucranianas se rindan y se dirijan al cautiverio, donde se les garantiza un trato humano de conformidad con las disposiciones de los Convenios de Ginebra. La Comisaria de Derechos Humanos rusa, Tatiana Moskalkova, ha señalado que recibe periódicamente solicitudes de madres de prisioneros de guerra ucranianos para que no repatrien a sus hijos a los territorios controlados por el Gobierno de Ucrania, lo que los expondría al riesgo de que vuelvan a ser movilizados o sufran represalias. El régimen criminal de Kiev está tratando de poner coto a esa tendencia tan bochornosa, e impidiendo que sus unidades se rindan, mediante operaciones de castigo ejecutadas por destacamentos que les cortan la retirada. Hace pocos días, 32 efectivos del ejército ucraniano del 25º Batallón de la 54ª Brigada Motorizada de las Fuerzas Armadas Ucranianas perecieron cuando les dispararon por la espalda, a traición, después de que hubieran decidido deponer las armas.

Señor Presidente:

Los combates más encarnizados están teniendo lugar ahora en la RPL, sobre todo en el territorio de la aglomeración urbana de Lysychansk-Severodonetsk. Las fuerzas aliadas han concentrado sus principales esfuerzos en esa dirección. En la actualidad, los nacionalistas ucranianos han sido expulsados de Severodonetsk, pero la fábrica química de Azot sigue bajo su control. Allí, los radicales, siguiendo el ejemplo de Mariúpol, están deteniendo a cientos de habitantes de la ciudad, a mujeres, niños y ancianos, en recintos subterráneos.

El Ministerio de Defensa ruso ha recibido una solicitud de la parte ucraniana para que se establezca un corredor humanitario a fin de que se pueda evacuar a los civiles a territorio controlado por el Gobierno ucraniano, a saber, a la ciudad de Lysychansk. Sin embargo, eso no parece ser factible ahora mismo, ya que el 13 de junio las fuerzas armadas ucranianas, siguiendo órdenes de las autoridades de Kiev con miras a impedir la retirada de unidades de defensa territorial, detonaron el último puente que quedaba sobre el río Seversky Donets, que conducía a Lysychansk. Como consecuencia, parece imposible poder evacuar a los civiles en esa dirección en condiciones seguras.

Guiadas exclusivamente por principios humanitarios, las fuerzas armadas de la Federación de Rusia y las formaciones armadas de la RPL están dispuestas a llevar a cabo una operación humanitaria para la evacuación segura de los civiles. Hoy, día 15 de junio, se abrirá un corredor humanitario hacia la ciudad de Svatove (RPL) desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche (hora de Moscú). Con esa finalidad, se requiere que los combatientes de batallones nacionalistas y los mercenarios extranjeros cesen todas las hostilidades, liberen a los ciudadanos y depongan las armas. La Federación de Rusia garantiza que perdonará la vida a los efectivos militares cautivos y se respetarán todas las normas de la Convención de Ginebra correspondiente, como ya ha sucedido con aquellos que se habían rendido en Mariúpol.

Señor Presidente:

Ante el público en general surgen cada vez más pruebas de que el Gobierno ucraniano está controlado y dirigido por los Estados Unidos, que es quien maneja los hilos, por decirlo de algún modo. En ese sentido, y dado que el Gobierno estadounidense planea enviar cada mes mil quinientos millones de dólares a Kiev en apoyo de la labor del Gobierno ucraniano, es lógico preguntar por qué los manipuladores estadounidenses no se aseguran de que sus protegidos se ciñan a los parámetros del derecho internacional humanitario, y por qué no les importa el pueblo ucraniano. ¿Han olvidado que “somos responsables para siempre de lo que hemos domesticado?”. En una entrevista reciente con *The New York Times*, Mykhailo Podolyak, un asesor del Jefe de la Oficina del Presidente de Ucrania, declaró descaradamente que el ejército ucraniano estaba creando posiciones defensivas en ciudades habitadas porque así podían “encontrar cobijo”, “reducir las pérdidas al mínimo” y “resistir durante más tiempo”. Debemos destacar que esta táctica del Gobierno ucraniano, aprendida de sus manipuladores de la OTAN, se está aplicando a costa y en detrimento de la población civil de Ucrania. Se trata de una grave violación del Convenio de Ginebra de 1948 relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra y de su Protocolo Adicional, que prohíben tomar medidas que puedan causar la muerte de civiles, los heridos y los enfermos, así como el personal médico, o la destrucción de bienes muebles o inmuebles, excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias para una operación militar.

Para terminar, permítame referirme brevemente a las actividades biológicas de índole militar de los Estados Unidos en Ucrania. Tienen ahora delante un documento secreto del Ministerio de Defensa ucraniano, según el cual el 24 de febrero el Presidente de dicho país firmó un decreto por el que ordenaba la destrucción de todos los registros de los trabajadores de empresas ucranianas que habían colaborado con laboratorios biológicos militares estadounidenses. Eso atañe al personal militar, el personal civil y los funcionarios del Centro de Salud Pública de Ucrania, el Instituto Ucraniano de Investigación Epidemiológica Mechnikov, y el Centro del Laboratorio Regional de Zhytomyr del Ministerio de Sanidad ucraniano. En ese sentido, una vez más queda claro que no se corresponde con la realidad el argumento de que las actividades realizadas en dicho país por el Ministerio de Defensa estadounidense y sus entidades asociadas estaban dedicadas exclusivamente a cuestiones sanitarias. En caso contrario, ¿por qué necesitaría el Gobierno ucraniano eliminar esas bases de datos? Una vez más, instamos a nuestros colegas estadounidenses a que demuestren profesionalidad e inicien sin demora un trabajo sustancial para aclarar la situación acerca de sus actividades biológicas militares en Ucrania. Por nuestra parte, tenemos la intención de activar muy pronto los mecanismos en virtud de los Artículos V y VI de la Convención sobre las Armas Bacteriológicas y Toxínicas, que prevén consultas entre los Estados Parte para

resolver los problemas que surjan en relación con el objetivo o la aplicación de las disposiciones de la Convención, y que también prevén la cooperación entre ellos a la hora de investigar posibles infracciones de las obligaciones contraídas en virtud de la Convención.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.



1014ª sesión plenaria

Diario FCS N° 1020, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUIZA

Gracias, Señor Presidente.

Señoras y señores,

Estimados colegas:

Una vez más, deseamos manifestar nuestra decepción por el hecho de que el Jefe de la Delegación de la Federación de Rusia haya abandonado la sala, y que numerosos Estados participantes todavía estén ausentes. No obstante, confiamos en que el mensaje esencial de nuestra declaración cuente con el beneplácito de todos.

Señor Presidente:

La presente declaración de Suiza se efectúa de conformidad con el punto 1 del orden del día (Declaraciones generales), sobre el tema: “Debate anual de 2022 acerca de la aplicación del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad”.

Señor Presidente:

Según su plan inicial de trabajo, el Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta de la OSCE estaba previsto para hoy, 15 de junio de 2022. Mi Delegación lamenta sobremanera que hayamos tenido que tomar nota del hecho de que este formato de examen anual ha sido cancelado en 2022, pese a nuestro compromiso común adoptado en virtud de la Decisión N° 12/11 del FCS: “dedicando una reunión anual extraordinaria de un día de duración al Código de Conducta (debate anual sobre la aplicación del Código de Conducta) en el contexto del programa de trabajo del segundo período de sesiones del FCS”. Por añadidura, lamentamos que el debate anual se haya cancelado durante el segundo trimestre sin que se haya encomendado a la Presidencia del FCS del tercer trimestre que organice un debate para reemplazarlo. Deseamos subrayar que nuestra decepción no solo se refiere a la Presidencia del FCS, sino también al procedimiento en su conjunto.

Estimados colegas:

Debemos tener presente que la OSCE y su Foro de Cooperación en materia de Seguridad se establecieron en una época de crisis para épocas de crisis. Otro tanto es cierto en

lo que respecta al Código de Conducta. El Código es el documento normativo fundamental que enuncia nuestros compromisos en materia de control democrático y parlamentario de las fuerzas armadas y de seguridad, así como acerca de los derechos y los deberes de los miembros del personal de las fuerzas armadas. Contiene los principios y las reglas más elementales acerca de la conducta entre los Estados y dentro de ellos, que han suscrito sin excepción todos los Estados participantes de la OSCE.

Señor Presidente:

Mientras prosigue la agresión militar de Rusia contra Ucrania, exhortamos a todas las partes en el conflicto a que respeten rigurosamente las normas del derecho internacional humanitario. Asimismo, sigue siendo crucial recordar a los Estados beligerantes sus obligaciones asumidas en el seno de la OSCE, concretamente las enunciadas en el Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad. El Código de Conducta de la OSCE se ha infringido en muchos sentidos desde el primer día de las hostilidades en Ucrania. Suiza insta a los Estados beligerantes a que respeten los compromisos enunciados en dicho documento. La actual situación en la OSCE sigue siendo altamente explosiva y plantea muchísimos problemas acuciantes que requieren con urgencia respuestas unánimes. Ahora más que nunca desde el final de la Segunda Guerra Mundial, es necesario preservar nuestro acervo común en materia de estabilidad, seguridad y equilibrio, cuando afrontamos la amenaza de una espiral negativa imparable hacia un abismo que nadie desea imaginar siquiera.

En tiempos de guerra, en particular, la trascendencia del Código de Conducta nunca podrá remarcarse lo suficiente. Y deberíamos considerar un privilegio poder aprovechar plenamente su instrumental. Durante las dos últimas décadas se ha hecho muchísimo para reforzar el Código, así como su aplicación. Sin embargo, como se siguen violando continuamente sus normas y principios, es aún más importante organizar el debate anual para pasar revista a nuestras iniciativas.

Señor Presidente:

Antes de terminar, permítanme volver a insistir en que Suiza sigue respaldando el predominio del derecho internacional, y que sigue comprometida con los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, la Carta de París y todos los documentos subsiguientes adoptados por los Jefes de Estado o de Gobierno en las Cumbres de la OSCE correspondientes. Para preservar la paz y la seguridad en Europa, es fundamental que todos los Estados participantes de la OSCE se adhieran inequívocamente a dichos principios.

Gracias, Señor Presidente.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

1014ª sesión plenaria

Diario FCS N° 1020, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RUMANIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BULGARIA Y POLONIA)**

Señor Presidente:

Ejerceré el presente derecho de réplica conjunto en nombre de Bulgaria, Polonia y de mi propio país, Rumania, dado que se nos mencionó en la declaración efectuada por la Delegación rusa en el curso de la 1013ª sesión plenaria del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), celebrada el 8 de junio de 2022. Permítame señalar asimismo que Rumania, Polonia y Bulgaria suscriben plenamente las declaraciones efectuadas en nombre de la Unión Europea.

Rechazamos categóricamente el falso relato en el que se involucra también a nuestros países, como se afirma en la declaración de la Delegación rusa, sobre todo con el telón de fondo de una agresión militar rusa a gran escala, premeditada, no provocada e injustificada, que está teniendo lugar contra un país vecino soberano e independiente, en flagrante violación del derecho internacional y de nuestros principios y compromisos fundamentales que compartimos en la OSCE.

Una vez más, condenamos en los términos más enérgicos posibles la agresión militar de la Federación de Rusia contra Ucrania, propiciada también por las autoridades belarusas, y reiteramos nuestro firme apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales. Apoyamos a la población de Ucrania y a sus instituciones elegidas democráticamente. Instamos a la parte rusa a que ponga fin a la agresión de forma inmediata e incondicional, retire todas sus tropas y equipos de la totalidad del territorio de Ucrania, incluida la península de Crimea anexionada ilegalmente, y vuelva a acatar los principios del derecho internacional. Además, deseamos expresar una vez más nuestra preocupación por la acumulación de fuerzas militares y los actos de agresión de la Federación de Rusia en la región del mar Negro.

En cuanto a las acusaciones formuladas en la declaración rusa, nos gustaría recordar que Bulgaria, Polonia y Rumania se atienen a rigurosas políticas de control de las exportaciones y cumplen plenamente la normativa más estricta en materia de control de las exportaciones, así como las normas legislativas correspondientes, de conformidad con las obligaciones y los compromisos internacionales asumidos por nuestros países en su calidad de Estados Miembros de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, así como de Estados

participantes de la OSCE y de todos los regímenes pertinentes de control de las exportaciones.

Por tanto, nos gustaría aprovechar esta oportunidad y pedir a la Delegación de la Federación de Rusia que deje de utilizar el FCS como plataforma para propagar desinformación y falsos relatos.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy. Gracias.